

Ref: Solicitud sentido único de circulación  
calle Gdor. M. F. Valdéz.

USHUAIA, 28 de Octubre de 2025.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12 NOV. 2025	Hs. 10:22
Numero: 986	Fojas: 5
Expe. N°	
Grado:	
Recibido:	Marcy de la Cruz responsable Coordinación y Respuesta

SRA. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Los vecinos del Barrio "Los Calafates" y aledaños, firmantes de la presente, solicitamos analizar la posibilidad de cambiar la doble mano de la arteria Gdor. Manuel Fernández Valdéz de esta ciudad a **"MANO ÚNICA E-O" en toda su extensión, que va desde calle Rivadavia hasta calle Don Bosco.**

El requerimiento obedece a los múltiples inconvenientes, colisiones, riesgos de accidentes mayores, que presenta la complejidad del manejo del tránsito en doble sentido, entre los rodados estacionados en ambos lados, que obliga a maniobrar a los circulantes, de a uno a la vez por la estrechez de la calzada.

La citada calle con más de 50 años de historia, fue abierta a finales de la década del 70, a campo traviesa, desde la huella ex "Prolongación Don Bosco" hasta el arroyo "Triunvirato" a cielo abierto (luego entubado como calle Náufragos del Cervantes, que sigue el zigzag del curso del agua), donde había un precario puente de madera, para uso peatonal y paso de jinetes a caballo.

En esa época la misma calle Valdéz fue el eje de la construcción de la ex Aldea Naval, que a sus alrededores instaló una treintena de viviendas iguales, las que en paneles arribaron en el Buque "Bahía Buen Suceso", por lo que su apertura se extendió hasta la calle Rivadavia, recorriendo en curva diez cuadras de ripio hoy asfaltadas.

Siguiendo la lógica de la calle paralela Bouchard contigua, y por razones prácticas de fluida circulación, proponemos establecer para la calle Valdéz el "Único Sentido del Tránsito" de "Este a Oeste" (desde la altura "00" hasta el "900").

Los fundamentos determinantes del presente requerimiento, calificados por los vecinos, como múltiples dificultades para entrar o salir de las cocheras y circular, se adjunta en anexo de 10 puntos, como parte integrante de las actuaciones a fin de facilitar su diligenciamiento. Esperando resolución favorable y a entera disposición saludamos muy atentamente.

**AGREGADOS: ANEXO Y Firmas de vecinos**  
Son 05...fs.

c/c a:  
Bloques del Concejo Deliberante  
Dirección de Tránsito Municipal

## **ANEXO**

- 1) En el avance de la densidad habitacional y vehicular del barrio "Los Calafates" y aledaños, la situación se complicó en la calle Gdor. Manuel Fernández Valdéz, y hoy el alto tráfico es una caos en toda su extensión de 10 cuadras.
- 2) La velocidad que imprime la circulación en horarios picos, donde todos quieren pasar al mismo tiempo, produce daños a los vehículos estacionados, arrasando espejos y raspando laterales, sin detenerse; lo que en algunos tramos, nos vemos obligados a estacionar con dos ruedas sobre el cordón, para aminorar esas colisiones.
- 3) En la intersección con calle Náufragos del Sarmiento, se produce un embotellamiento intermitente, debido al público que concurre al CAPS N.º 3 en su propio medio, también al ascenso/descenso de pacientes en la puerta, y los rodados oficiales, que entre todos desbordan el estacionamiento, y permanecen en doble filas sobre las dos manos, obstruyendo el tránsito.
- 4) A la altura de la calle Antonio Isorna, se produce el mayor problema vial, durante los horario de entrada y salida de alumnos de la Escuela N.º 16, por el riesgo de vida peatonal, al cruzar entre doble mano de automóviles estacionados y los que suben o bajan de Valdéz, con cero visibilidad en esa esquina, debido a la gran pendiente de Cornero en terminal trabada, que desemboca en una curva cerrada, con alto movimiento de transportes escolares, además de los particulares, que quedan allí apiñados, con sólo dos alternativas para doblar. En invierno las maniobras son muy riesgosas, al quedar los rodados detenidos, tanto en subida como en bajada, entre cientos de alumnos y padres caminando o motorizados, todos circulando sobre nieve o hielo en la esquina mencionada.
- 5) Además todas las calles transversales del Barrio "INTEVU 18" desembocan en Valdéz, sumando tránsito en subida como en bajada, que es obstaculizado por la doble mano doble estacionamiento.
- 6) En la esquina de Don Bosco, calle con pendiente y alto tráfico rápido, se traba la entrada o salida en Valdéz, cuando los vehículos ingresan de Don Bosco, en simultáneo con el doble estacionamiento. Allí en horarios picos se complica mucho, quedando a veces hasta cuatro rodados enfrentados, que van maniobrando de a uno, entre los estacionados en ambas manos de la esquina, con la consiguiente exposición de quedar en espera sobre la vía rápida.
- 7) La calle Náufragos del Cervantes, por su pendiente pronunciada y poca visibilidad angular en la esquina con Valdéz, hace muy dificultoso el cruce, entre el cartel de "ceda el paso" donde hay que mirar para atrás, y la doble mano de esta última.
- 8) Las motocicletas y bicicletas cuyos conductores, que se detienen en doble fila para mirar los juegos dentro del playón deportivo, próximo a calle Dreyer, también complican la doble mano de Valdéz, debido a que en esa zona se reduce bastante el ancho de la calzada.

**Ref: Solicitud sentido único de circulación  
calle Gdor. M. F. Valdéz.**

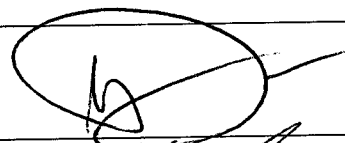
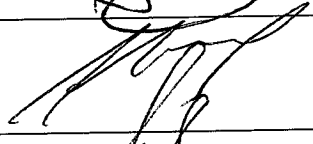
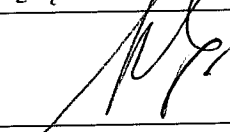

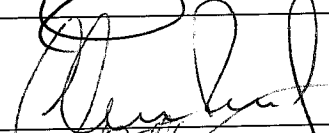
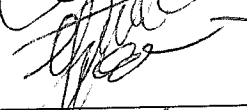
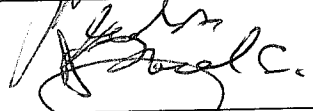

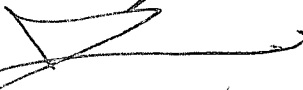


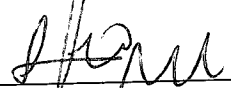


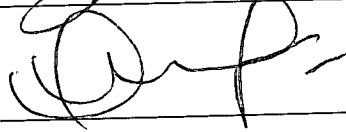
9) Las entradas y salidas de rodados de las cocheras domiciliarias, implica hacer varias maniobras riesgosas, por el doble sentido muy activo sobre Valdéz y por los vehículos estacionados.

10) Entre los mayores congestionamientos de vehículos que pasan opuestos en simultáneo, cuando uno debe dar paso al otro y se producen bocinazos molestos para los habitantes del lugar, mayormente en horarios picos, tanto para evitar colisiones, como cuando a ese embotellamiento se le suma un acceso o salida vehicular de alguna vivienda.

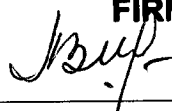
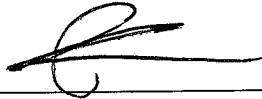





  
Ariadna Ravasio

DNI: 30548294

Tel: 2901 618166

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Zouari Alexis	28.407.125	
Padilla Donaldto	27725383	
Padilla Sergio	23163696	
Celast Torres	31197288	
Claudia Ramirez	26.280.163	
Gustavo Robles	31473241	
Driete Robledo	30.165690	
Collado Robla Juan	23008217	
Ulises Joratan	29807306	
Vivar Abelardo	31473211	
Jhene Rodriguez	24488000	
Maruca Gonzalo	40407256	
PARQUEO DARY	23846710	
CESAR JAIR	17449103	
Fernández Melisa Magali	28.831.131	

Ref: Solicitud sentido único de circulación  
calle Gdor. M. F. Valdéz.

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
ALICIA B. MOLINA	10.630.382	
Ariadna V. Ravaioli	30.548.294	
RODRIGO M. ZALAZAR	31.473.087	
MARIA FERNANDA NAKANO	30.332.820	
Ariel Eric Ravaioli	31535815	
Silva Vargas	26508032	
CINTIA LORENZONI	35356501	
Carmuedz David Leonel	32126852	